CENTRALCORP S. A.
LABORATORIO DE LARVAS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRALCORP S.A. LABORATORIO DE LARVAS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veintisiete de julio del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jiguas # 500 intersección Víctor Emilio Estrada, se reúnen los accionistas de la compañía **CENTRALCORP S.A. LABORATORIO DE LARVAS,** señora Leonor Elba Pazos Santana propietaria de 49.200,00 acciones, y señor Edwin Oswaldo Vivanco Ochoa propietario de 80 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia la convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 y 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presenten está unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia: **1.-** Conocimiento del informe de Gerente General sobre la Compañía del Ejercicio Económico del 2019; **2.-** Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema y año; **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2019. Preside la reunión el titular señor Edwin Oswaldo Vivanco Ochoa, y actúa como Secretaria la Gerente General señora Leonor Elba Pazos Santana, una vez que la Secretaria elaboró la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día. El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2019 copia del cual ha sido oportunamente entregado a los accionistas de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día El Presidente pone en conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad. Agotado como está el segundo punto orden del día El Presidente pone en conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2019, mantiene la compañía un capital de $ 50.000,00. No habiendo otro punto que tratar El Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y la Secretaria que certifica.

Sra. Leonor Elba Pazos Santana
Gerente General - Accionista
SECRETARIA

Sr. Edwin Vivanco Ochoa
Presidente Accionista
Presidente de la Junta General